

**NOTIFICACIÓN AL PADRE CON LA TUTELA DEL ESTUDIANTE  
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LOS EXPEDIENTES ESTUDIANTILES  
POR PARTE DE UN PADRE SIN LA TUTELA DEL ESTUDIANTE**

Estimado(a) (padre/madre con la tutela) \_\_\_\_\_:

El (fecha) \_\_\_\_\_ recibimos una solicitud de acceso a los expedientes estudiantiles por parte de (nombre de la persona solicitante) \_\_\_\_\_ que dijo ser padre/madre sin la tutela de (nombre del/de la estudiante) \_\_\_\_\_.

La persona solicitante desea lo siguiente:

- obtener (o)
- revisar el expediente académico de su hijo(a)

A menos que la escuela reciba un instrumento legalmente vinculante o una orden judicial que establezca que la persona que hace la solicitud no está autorizada a tener acceso al expediente académico de su hijo(a), dicho expediente se pondrá a disposición de la persona solicitante en un plazo de no más de 45 días a partir de la fecha en que recibimos la solicitud, que es el \_\_\_\_\_ (fecha).

Comuníquese con \_\_\_\_\_ al (teléfono) \_\_\_\_\_ si tiene alguna pregunta.

Atentamente,

\_\_\_\_\_

Director(a)